

Convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Documentalista mediante contrato formativo. Resultados provisionales de valoración de méritos.

De conformidad con lo establecido en el apartado 6.2 de la Resolución N° 88/2026 de 13 de abril de 2026, de la Dirección General de la empresa pública Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, sobre convocatoria pública para la cobertura temporal de 1 plaza de Documentalista mediante contrato formativo para la obtención de la práctica profesional adecuada al nivel de estudios en la Sociedad Pública de Radiodifusión y Televisión Extremeña, SAU mediante el sistema de valoración de méritos, una vez finalizado el proceso de valoración de méritos, se hace pública la siguiente relación de resultados provisionales:

RESULTADOS VALORACIÓN MÉRITOS (PROVISIONALES)

DNI	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PUNTUACIÓN
292	JIMÉNEZ	ROSADO	ANDREA	7,840
091	FRANGANILLO	JUÁREZ	ANA	7,123

Se señala un plazo de tres (3) días hábiles, contados a partir del día siguiente a esta publicación, para que las personas interesadas puedan presentar las reclamaciones o solicitudes de subsanación de defectos que estimen procedentes, por escrito, a través del correo electrónico: empleo@canalextramadura.es dirigidas a la Presidencia de la Comisión de Selección.

La Comisión de Selección, resueltas las reclamaciones, elevará la relación con las puntuaciones definitivas a la Dirección General de la Corporación Extremeña de Medios Audiovisuales, quién dictará Resolución conteniendo la relación definitiva y ordenará su inserción en la página web.

En Mérida, a la fecha de firma electrónica.

Fdo.: Antonio M^a Ridruejo Cabezas
Presidente de la Comisión de Selección